

La patologización como defensa. Prácticas e intervenciones en las Aulas

Feldman, Mariano (2013)

Revista digital El Sigma

Este trabajo presenta un episodio escolar -la circulación de un video erótico en clase- como oportunidad para apostar a reponer el lugar de la escuela orientada por las coordenadas de los sujetos. Tal como plantea el autor, el espacio virtual, la relación entre lo público y lo privado, y las modalidades de intervención nos empujan a marcar nuevas fronteras y nuevas lógicas a la hora de abordar estas problemáticas. Les propongo que acompañemos el recorrido por las preguntas acerca de una situación que puede dejar a un adolescente arrasado subjetivamente si desde la institución se lo deja librado a su desnudez frente a la comunidad escolar o si se interviene meramente desde el paradigma patologizante y punitivo. La intervención/marco que comparte Mariano Feldman resulta una oportunidad reconstitutiva. Por último, quiero destacar que la hipótesis central del autor que ubica la patologización como mecanismo de defensa de los actores educativos aporta otra orientación ética a favor de los sujetos.

A modo de introducción...

Internet y sobre todo la web 2.0 introdujeron nuevas formas de comunicación, nuevas formas de vincularse y distorsionaron ciertas coordenadas de espacio-tiempo que la modernidad presentaba con la comunicación presencial, las telecomunicaciones, el intercambio epistolar e incluso la web 1.0, que a esta altura del partido parece tecnología arcaica. Los tiempos se distorsionan porque lo que antes llevaba tiempo, ahora se *googlea* e instantáneamente, como dice un paciente adolescente: "en *google* simplemente se encuentra todo, si no aparece, no debe existir"

Este diálogo es bastante representativo de cierto entramado de representaciones donde la comunicación valorada es la instantánea. Los lugares ya no son distantes si nos podemos "encontrar en el chat" o ver que hace mi hijo en el jardín mientras yo estoy en la oficina al mejor estilo GH. En esta línea, también quedaron licuadas algunas fronteras de instituciones como la escuela, donde el adentro y el afuera se funden, en primera instancia con la caída de la escuela como fantasía asociada al segundo hogar, protegida de un entorno potencialmente hostil y no cruzada por los vectores sociales, económicos, políticos. Y en segundo lugar con la aparición de fenómenos vinculares que no son nuevos, pero que están potenciados y remasterizados por la web 2.0. Situaciones que pasan en distintas plataformas como *FaceBook*, *Twitter*, *Ask.fm*, e infinidad de juegos on-line para mencionar sólo algunas de las más frecuentadas por los adolescentes, que no solo repercuten o desencadenan conflictos en la escuela sino que también provocan escenas para las cuales la escuela tiene que reescribir sus libretos.

Tanto el trabajo grupal con documentos compartidos, coordinación de tareas, búsquedas de innumerable información y el acceso a gran capital cultural, como las discusiones o conflictos entre alumnos, comunicación e intercambio de "fotos" y "likes" de la vida privada entre los docentes y alumnos se cuelan en las aulas y

terminan siendo parte de lo cotidiano, aunque pase físicamente en las casas. Por ejemplo, hace un par de años, el segundo día de clases, antes que desaparezcan los rastros del verano, un grupo de padres se acercó con vehemencia a la escuela a reclamar que intervengan porque un grupo de chicos había hostigado a otro vía *FaceBook*. Todo esto había ocurrido en enero, y en distintas partes del país al mismo tiempo. Lo que pareciera ser lo mismo que decir aquí y ahora.

Qué hacer con esto? Podríamos decir que la frontera que borra la web no la reconstituye un paredón sino una decisión política, referida a asumir la competencia no sólo de aquello que sucede en la escuela sino también de aquello que repercute en el espacio grupal y que demanda la presencia de un adulto consistente. Los cuestionamientos acerca de estar metiéndonos o no con la vida íntima de las personas están constantemente presentes a la hora de decidir qué hacer. Sin embargo, el hecho de que esa situación se meta en la escuela, o para ser más preciso, que esa situación suceda en un espacio virtual en el cual la institución está incluida con su correlato en el cara a cara de los chicos, hace que sea necesaria una decisión política. La decisión política, en definitiva es intervenir, es trazar nuevas fronteras de la vida escolar.

Ver o no ver, esa es la cuestión...

En un secundario de zona norte de GBA, una docente de 4to año vio un numeroso grupo de alumnos en un silencio llamativo y extraño para ese curso tan inquieto. Se encontraban alrededor de un celular en el cuál estaban viendo un video.

La docente, intrigada, se acerca para ver en que andaban y sin problemas los alumnos le cuentan que están viendo un video "porno" de una chica de tercero y la invitan a verlo sin ningún tipo de pudor. Un poco descreída y un poco miope, se acerca a la pequeña pantallita y reconoce enseguida la cara de la alumna. Medio espantada, les pide a los chicos que detengan la reproducción.

Los alumnos se detienen pero aclaran que van a poner pausa y que seguramente lo seguirán viendo más tarde, y a la vez piden que alguien "hagan algo" ya que ese video está dando vueltas *viralmente* por las computadoras y dispositivos móviles de muchos alumnos del colegio.

Posteriormente, la docente se encuentra con un directivo y le cuenta la situación. A partir de ese momento se genera una reunión entre el equipo directivo y el Dpto. de Orientación para pensar como abordar esta temática. Se discute en esa reunión, ya no si es de incumbencia o no para la institución este tema sino cuál es el nivel de incumbencia, el recorte de cuál es el problema a abordar y cuáles son las posibles intervenciones. La decisión política de intervenir en el acontecer grupal una vez desencadenado en la escuela era clara.

Por comentarios aparece el nombre de la chica y la versión de que el video fue pedido por un compañero y ella lo habría hecho bajo presión. Este joven lo habría compartido con un amigo y este a su vez reenviado hacia alguna red, y de ahí al infinito... Allí resignificamos ciertos "paseos" de grupos de alumnos por el aula de la alumna para "verla en persona", como si fuera una celebridad.

¿De qué manera intervenir? ¿En qué dirección? ¿Cuál es el límite entre un acto privado y un acto público cuando lo privado se hace público y su circulación no le quita la calidad irreductible de *acto privado*? O ¿es qué hay una parte de la vida íntima publicable en aparentes "videos hackeados" o fotos sensuales claramente dirigidas a la cámara, que muestran algo pero esconden lo íntimo?

Pareciera haber en internet un *mundo publico/privado*, compuesto de relatos, "estados" e imágenes que son insumo de ese intermundo de redes sociales, todos muestran poco o mucho, nadie muestra todo. Hay mucha cosa pública disfrazada de privada, ganando un plus de atractivo, reservando la intimidad al mundo de lo irreproducible. Una intimidad "de vidriera", respondiendo y a la vez generando la demanda de un público con cada vez más ganas de fisgonear como el mejor voyeur la vida de los demás, Paula Sibilia lo dice con claridad, "un público con avidez de curiosear y consumir la vida de los demás". Está bien claro que no es lo mismo pasar

por lo de un amigo para saber "en que anda" que meterse en la página de cualquiera a mirar por el ojo de la cerradura.

En primera instancia, aparentemente para entender, se empezó a hablar "del perverso" que había pedido los videos, de su actitud psicopática y de la debilidad yoica y demás "complejos posibles" de la niña por haber sido presa de ese alumno y haber cedido a mostrarse. Poder salir del voyeurista y la exhibicionista demandó un primer esfuerzo. Con seguridad, psicopatologizarlos era más soportable para el adulto que criminalizar el hecho o abordar las nuevas formas, no exentas de excesos, de tramitar las incertidumbres de la sexualidad en la adolescencia y de ser interpelados con la propia sexualidad.

Se habla también de tratar de ubicar el video para ver realmente de que se trataba y analizar el nivel de exposición a la que podría estar sujeta la adolescente. Parecía que era condición para intervenir poder ver el video "para saber" de primera mano sobre que íbamos a intervenir. En esas imágenes estaba la ilusión de poder acceder a saberes acerca de la sexualidad, las perversiones, la adolescencia. Nada más engañoso.

En esa reunión propuse, para sorpresa de más de uno, como condición para la intervención **no ver el video** y que esto sea un compromiso no solo ético sino estratégico. Además a la alumna se le transmitiría, a modo de marco que el video no fue visto por quienes íbamos a intervenir, y que no estaba en nuestros planes verlo. Lo no calculado fue que generar las condiciones para una intervención fue la intervención en sí misma. La idea era escucharla para entender la singularidad de la producción de este video y acotar los efectos de la sobre-exposición de la que podía ser objeto en la escuela. Sabemos que al que se "quema" le es difícil volver.

Dice Silvia Ons que cuando "alguien enuncia por internet sus gustos, sus preferencias sexuales" o su cuerpo podríamos agregar, "esas preferencias toman un valor que antes no tenían ya que transformadas en mercancías adquieren un valor agregado" O sea que un cuerpo exhibido e ingresado en el mercado se transforma en mercancía", algo que "tenía un valor de uso,- cita Ons a Carlos Marx- se transforma en un objeto con valor de cambio". En definitiva en un objeto. Lo privado sufre una transformación haciéndose público y así apto para el consumo"

Anticipándose a la entrevista con la joven, se hace presente su madre, alertada por otra madre cuya hija vio el video. La madre describe el contexto de producción del video. Había sido realizado por la adolescente en la soledad de su cuarto como producto de "un pedido o de un apriete", según como se lo quiera ver, de un compañero quien aparentemente se lo habría pedido a más compañeras. La madre quería "la cabeza" del alumno y que se haga "algo para que el video no se reproduzca más".

En las entrevistas con la alumna aparecieron algunos temas importantes relacionados, la belleza, su sexualidad y la relación con los hombres, tres temas y a la vez uno solo. Hace referencia a su relación con su cuerpo, se siente fea, poco valorada, y que cualquier tipo de seducción hacia un chico o acercamiento de parte de alguno le parece que es algo que no le va a pasar a ella. Los que la conocen afirman que en la escuela es de las chicas más recatadas. Por eso la sorpresa de su desnudez (parcial) en el video que grabó. Pero las sorpresas, mejor dicho las sorpresas que no sorprenden, no acabaron allí, ella se transformó en la principal defensora del muchacho señalado como el que la "había manipulado", planteando que había accedido a su pedido porque ella quiso, que no entendía porque pero lejos de sentirse presionada, tuvo deseos de mostrarse sin saber todas las repercusiones que esto podía tener. Al reubicarse como sujeto de la situación, pareciera reubicarnos a nosotros. Abstenernos de mirar, como nos enseña el psicoanálisis, tiene efectos subjetivantes, y a la vez nos mete en el desafío de dejarnos tomar como objeto de la transferencia por la sexualidad de un sujeto, que es lo mismo que decir por un

sujeto deseante. Los adultos en una escuela puestos a soportar dichos lazos a menudo se defienden patologizando. Sabemos que la patologización es funcional a políticas de control social y a intereses económicos ligados a laboratorios, creando la enfermedad para vender el remedio, pero también sabemos que en tanto arrasadora de la subjetividad, es un mecanismo de defensa funcional a no poner en juego la subjetividad de los adultos. Me refiero a los docentes, a la familia y también a los profesionales.

Una imagen vale menos que mil palabras

El momento en que se encuentra esta joven tiene que ver con el re-despertar de la sexualidad en la adolescencia, la pregunta por la identidad, la relación con el otro sexo. En ese sentido poner en juego la imagen del cuerpo en circulación mediante un video no es sino otra de las formas de responder frente a un entramado simbólico agrietado.

Casi al modo de los tatuajes en algunos adolescentes, donde la superficie del cuerpo está marcada y muchas veces entregada al otro en tanto imagen, los adolescentes se entregan a sus videos para ver que les vuelve. En un intento de que el otro ponga valor a eso que no puede. Pero este otro, es un otro con características singulares, que aparece muchas veces en forma anónima vía internet. Y esto no es sin consecuencias.

En una edad donde se producen caídas de significaciones, reestructuración de los vínculos, intentos de autonomía, preguntas por el ser que empequeñecen a los pensadores griegos y otros tantos movimientos, cruzada por una época donde la palabra está degradada, devaluada, y el dios mercado hace brillar a los objetos de consumo entre ellos el cuerpo, citando a Beatriz Udenio, podemos preguntarnos cómo impacta la ciber cultura en la relación de los adolescentes con su cuerpo. Udenio cita a Le Breton: "cuando más el cuerpo pierde su valor moral, se incrementa su valor técnico y comercial. Los logros de la medicina y biología –trasplantes, prótesis, manipulaciones genéticas abrieron el camino para nuevas prácticas. El cuerpo es cada vez más un objeto, formado por piezas separadas y cambiables." Podríamos agregar que una de esas piezas es la imagen, que lejos de unificar, queda escindida del sujeto al dejar de pertenecerle y navegar por el ciber espacio. Udenio agrega: "Son modos de respuesta de la civilización tecno-científica, tratando de "prescindir" de lo turbador de este cuerpo que tenemos. En otra vertiente, también es de esta época querer forzar al cuerpo a gozar de cualquier modo, de varios modos, sin tomar en cuenta su límite"

Entonces, la patologización, como mecanismo de defensa de actores educativos termina siendo funcional a la transformación de esos cuerpos en mercancías que circulan con la lógica del mercado, cuyos objetos tiene su obsolescencia programada. Esto se traduce a veces en abandono escolar, pasajes al acto, psicósomáticas, etc., etc.

Apostar al sujeto

La apuesta es restituir al lugar de sujeto a un cuerpo puesto –sin saberlo– como mercancía en la red. La función de la escuela, encarnada en algunos actores, sería la de volver a poner velos allí donde la desnudez termina siendo arrasadora para el sujeto. Con un grupo de adolescentes en una escuela es tan nocivo no abrir espacios de escucha, de circulación de la palabra, como sobre- exponer sus preguntas, angustias y conflictos con crudeza frente a sí mismo y a los otros, sin un espacio transferencial que lo soporte. Cuando hablo de exponer, me refiero literalmente a exponerlos o no intervenir frente a situaciones donde quedan expuestos. Nadie sale a la calle desnudo, los sujetos nos asomamos entre la ropa que llevamos puesta para presentarnos, tanto la desnudez como invisibilizarse pueden ser arrasadores para los jóvenes

Qué lugar para la escuela cuando la caza de brujas, las sanciones y las prohibiciones de subir a la red la vida privada, tanto como el etiquetamiento y la derivación serial son solo una señal de la impotencia de los adultos y una desproblematización de las formas nuevas de los adolescentes. Rechazar la problemática y plantear que no incumbe a la escuela no sólo estaría reñido con la ética sino que también sería devastador. Como dije antes, ni desde lo ético ni desde lo estratégico cierran.

La escuela en estas situaciones puede cumplir una función restitutiva de la palabra, pero para eso nos fue indispensable como fuerte intervención con la alumna no ver el video, y como dije más arriba, explicarle que no lo íbamos a ver. Se la escuchó tanto a ella como a los chicos involucrados, se intentó ubicar algunas coordenadas propias de la singularidad de cada uno y se les pidió, que en la medida de sus posibilidades, bajen el video de la web.

Esa fue la apuesta, volver a instalar algo del pudor, no de la culpa, que permitiera a la vez no avergonzarla. Silvia Ons, citando a J. A. Miller, habla de la desaparición de la vergüenza como síntoma de la época. Ons agrega: "la vergüenza necesita de una terceridad, de la presencia del otro. El que espía no siente vergüenza hasta que es interpelado acerca de lo que está mirando... Es el mirón que al espiar por el ojo de la cerradura a quien no lo ve, será sorprendido por alguien que entra y lo ve espiando". Cabe mencionar que una intervención no buscada, no planificada, tuvo que ver con esto que relato. La madre de la Joven se entera por otra madre cuya hija fue una de las que miro el video en la escuela. Esta alumna lo abre con su madre cuando es interpelada simplemente por la vergüenza de la docente al ver el video. La presencia de otro, sujeto de la vergüenza, desnaturalizó su mirada e hizo que acudiera a su madre.

Igualmente habría que estar advertido, avergonzarse de los chicos implica condenarlos y volver a foja cero, o peor, obturar la posibilidad de darles un espacio de escucha, de cuidado.

Debemos ser concientes que la vergüenza, en definitiva, está emparentado íntimamente con la propia sexualidad. Por eso presentarnos con vergüenza es diferente de estar avergonzados del otro o como se dice "tener vergüenza ajena", nos pone de frente con nuestra propia sexualidad. Presentarnos sexuados, en definitiva, sujetos del deseo, habilita al otro a presentarse como tal. Alivia al adolescente a la vez que puede ser insoportable para el adulto. La idea es tratar de soportar. Simplemente abstenerse de mirar implica dar lugar a la dimensión de la palabra, en este caso para que la niña pueda contarnos que pasó con el video o cualquier otra cosa que le surja.

Quizás es más difícil en términos de intervenciones, abstenernos de intervenciones que nos ponen a "develar" que pasó, investigando cual detectives o psiquiatras atravesados por el discurso criminalístico, hermano mellizo del discurso psicopatologizante. "Por no ver" pareciera, que ya hubo situaciones similares con otra alumna que no salieron a la luz pero con un final distinto: otra joven, por la vergüenza, no pudo volver a la escuela después de que el video circuló. Lo que sabían las autoridades de la escuela es que la joven se cambiaba de institución por cuestiones puramente académicas. Esto nos habla de la falta de garantías de la prevención y de lo imperfecto y muchas veces fallido de muchas intervenciones, en definitiva de las apuestas. Y la apuesta es a no "patologizar procesos vitales de los adolescentes" o sea no transformar en un síndrome la vida que no entendemos o que nos perturba.

La escuela en determinados casos como este puede tener una función *re-veladora*, conteniendo la tentación iluminista, intentando *volver a poner algunos velos* allí donde cayeron, para que devenga algo de lo enigmático y en ello la palabra, contrariando prácticas añosas, para pasar de decir "a ver Juancito, cuéntelo así nos reímos todos" a "Juancito, guárdese algo, y si quiere, después me cuenta cómo anda".

Bibliografía

Freud, S (1905/1992) *Tres ensayos de teoría sexual, La metamorfosis de la pubertad*.
Avellaneda, Pcia de Buenos Aires, Amorrortu Editores
Ons, S (2009) *Violencia/s*. Buenos Aires, Paidós
Sibilia, P (2008) *La intimidad como espectáculo*. México D. F., Fondo de Cultura
Económica
Udenio, B (2011) *Trsfor+n dl lnwje & dl qrho*(Transformaciones del lenguaje y
del cuerpo)* Seminario CIEN, EOL, Buenos Aires (manuscrito no publicado)
Zerba, D. A. (2007) *Aldea panóptica*. Buenos Aires, JVE Ediciones